AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 1501.092	FORMATO ACTA DE ADICION EN VALOR No. 1

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE ORDEN	19001117 H4
CLASE DE ORDEN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	GEOVANNY ORTIZ PEREZ
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA VIA DE ACCESO QUE CONDUCE A LA ESTACION CERRO JURISDICCIONES, MUNICIPIO DE ABREGO.
VALOR	$ 232.511.654 INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD
PLAZO	CUATRO MESES (4) MESES, SIN EXCEDER EL 31/12/2019
CDP SIIF	CDP SIIF No 20019 del 20/06/2019
RP SIIF	RP SIIF No 51319 del 26/09/2019
FECHA LEGALIZACIÓN	24 de septiembre de 2019
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	WILMAR CORONEL GOMEZ

A los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2019 se reunieron: **GEOVANNY ORTIZ PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía 88.282.468 como contratista y **WILMAR CORONEL GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 88.222.413 como supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato, y el **Dr. HENRY EMIL TORRES PARADA** como generador del gasto, con el fin de suscribir el acta de adición en valor al contrato de obra 19001117 H4

CONSIDERACIONES

De acuerdo a solicitud del supervisor del contrato y en concordancia con solicitud efectuada por el contratista, de fecha dieciocho (18) de noviembre de 2019, acerca de la factibilidad de aumentar el valor del contrato de obra 19001117 H4 cuyo objeto es REALIZAR MANTENIMIENTO A LA VIA DE ACCESO QUE CONDUCE A LA ESTACION CERRO JURISDICCIONES, MUNICIPIO DE ABREGO., se requiere otorgar una adición en valor al contrato principal con el fin de poder ejecutar la obra de manera adecuada, ya que debido a la presencia de varios derrumbes en el trayecto a intervenir, impedirían la ejecución, por lo tanto estos deberán ser retirados. De igual manera se hace necesario ampliar la vía para poder darle alcance a las longitudes técnicas requeridas. Lo anterior con el fin de dar estabilidad a las obras a ejecutar y garantizar el normal desarrollo y la durabilidad de las mismas

ACUERDOS

- Adicionar el valor del contrato de obra 19001117 H4 cuyo objeto es REALIZAR MANTENIMIENTO A LA VIA DE ACCESO QUE CONDUCE A LA ESTACION CERRO JURISDICCIONES, MUNICIPIO DE ABREGO en la suma de diecisiete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis pesos (17.488.346).

- El nuevo valor del contrato es la suma de doscientos cincuenta millones de pesos m/l. (250.000.000,00).

- La presente adición en valor no aumenta en forma alguna el plazo de ejecución del contrato, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte de la firma contratista.

- El contratista se compromete a prorrogar las garantías de las pólizas adquiridas en el perfeccionamiento del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de adición en valor por los que en ella intervinieron,

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Contratista

WILMAR CORONEL GOMEZ
Supervisor

Vo.Bo
HENRY EMIL TORRES PARADA
Director Aeronáutica Civil Regional Norte de Santander